

## ANUNCIO

D. Antonio Granados Miranda, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), hace saber:

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el procedimiento para la provisión en propiedad de varias plazas de personal funcionario y personal laboral fijo del Ayuntamiento de La Carlota, las cuales están incursas en un procedimiento de estabilización de empleo temporal conforme a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, mediante concurso de méritos y concurso-oposición, por Resoluciones de Alcaldía se han aprobado las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos que se incluyen en el anexo I del presente anuncio.

En cumplimiento de lo establecido en las bases 4ª.8 y 5ª.2 de las Bases Generales de la Convocatoria, es necesario disponer la publicación de dichas relaciones en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica y en el portal de Transparencia de este Ayuntamiento, así como el nombramiento de las personas que componen la Comisión Permanente de Selección que actuará en cada procedimiento.

Se otorga un plazo de **10 días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para la presentación de enmienda, reclamación y/o subsanación, especialmente de las personas excluidas y omitidas, conforme se dispone en el art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se ha designado como Órgano de Selección para la provisión de las plazas de personal funcionario y laboral fijo que se detallan a continuación, incluidas en el grupo **A2**, cuya convocatoria ha sido publicada en el Boletín Oficial del Estado número 220 de 14 de septiembre de 2023, a la Comisión Permanente de Selección, nombrada conforme a la Resolución de Alcaldía nº 4478/2023 de 25 de octubre de 2023, en la forma especificada a continuación:

### Presidenta:

- Titular: María Francisca del Moral Lucena. Técnica Superior de Administración General. Ayuntamiento de La Carlota.
- Suplente: Ángel Miguel Campos Luque. Técnico Superior de Administración Especial. Ayuntamiento de La Carlota.

### Vocales:

- Titular: Luis Mariano Pérez Carmona. Técnico Superior de Administración Especial. Ayuntamiento de La Carlota.
- Suplente: Silvia Reyes Reyes. Técnica Media Administración Especial. Ayuntamiento de La Carlota.
  
- Titular: Alfonso Estable Rodríguez. Técnico Medio Administración Especial. Ayuntamiento de La Carlota.
- Suplente: Ernesto Ortiz Villamor. Técnico Medio Administración Especial. Ayuntamiento de La Carlota.
  
- Titular: Antonio Pino Plata. Laboral fijo. A2. Ayuntamiento de La Carlota.
- Suplente: Rafael Soria Naveso. Técnico Superior de Administración Especial. Ayuntamiento de La Carlota.

Código seguro de verificación (CSV):

**A5F1 44E0 4D0D 10DA F840**



A5F144E04D0D10DAF840

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por El Alcalde 30960044C ANTONIO GRANADOS (R: P1401700H) el 03-11-2023

- Titular: María Ángeles Martín Luna. Laboral fijo. Técnica A2. Ayuntamiento de La Carlota.
- Suplente: Elvira Hidalgo García. Laboral fijo. Técnica A2. Ayuntamiento de La Carlota.

**Secretaria:**

- Titular: María Luisa Teodoro Albandoz. Técnica de Gestión de Administración General. Ayuntamiento de La Carlota.
- Suplente: María Ángeles Morano Wic. Laboral fijo. Técnica A1. Ayuntamiento de La Carlota.

**ANEXO 4**

1. **Listado provisional de personas admitidas y excluidas u omitidas**, junto con las causas de exclusión, al proceso selectivo para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso de méritos en turno libre, de una plaza de **Terapeuta Ocupacional**, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica y encuadrada en el grupo de clasificación A, subgrupo **A2**, vacante en la Plantilla de Funcionarios/as de Carrera de este Ayuntamiento (GEX 10142/2023), aprobado mediante Resolución de Alcaldía 2023/00004546, de 31 de Octubre:

**Aspirantes admitidos/as**

Apellidos y Nombre	DNI
Cala Alcántara, Juan	***5675**
Moreno Sillero, Pablo	***0930**

**Aspirantes excluidos/as**

Apellidos y Nombre	DNI	Causa de Exclusión
Muñoz García, Gloria	***0391**	1

**Causas De Exclusión:**

- (1) **Falta resguardo acreditativo de haber satisfecho, en tiempo y forma, el importe de las tasas por derechos de examen, conforme a la ordenanza fiscal reguladora vigente en el momento de presentación de solicitudes.**

**ANEXO 7**

2. **Listado provisional de personas admitidas, excluidas y/u omitidas**, junto con las causas de exclusión, al proceso selectivo para la provisión en propiedad, mediante el sistema de Concurso de méritos en turno libre, de una plaza de **Maestro/a de Educación Infantil**, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica y encuadrada en el grupo de clasificación A, subgrupo **A2**, vacante en la Plantilla de Funcionarios/as de Carrera de este Ayuntamiento (GEX 10143/2023), aprobado mediante Resolución de Alcaldía 2023/00004547, de 31 de octubre:

Código seguro de verificación (CSV):

**A5F1 44E0 4D0D 10DA F840**



A5F144E04D0D10DAF840

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por El Alcalde 30960044C ANTONIO GRANADOS (R: P1401700H) el 03-11-2023

#### Aspirantes admitidos/as

Apellidos y Nombre	DNI
Pulido López, Yolanda María	***0503**

#### Aspirantes excluidos/as

Apellidos y Nombre	DNI	Causa de Exclusión
Calle Gómez, Elena	***7649**	1

#### Causas De Exclusión:

- (1) **Falta fotocopia del reverso de la titulación exigida (Diplomatura en Magisterio, Especialidad en Educación Infantil o equivalente).**

#### ANEXO 25

3. **Listado provisional de personas admitidas, excluidas y/u omitidas**, junto con las causas de exclusión, al proceso selectivo para la provisión en propiedad, mediante el sistema de Concurso de méritos en turno libre, de una plaza de **Educador/a Centro de Día para Personas con Discapacidad** encuadrada en el grupo de clasificación A, subgrupo **A2**, vacante en la Plantilla de Personal Laboral Fijo de este Ayuntamiento (GEX 10159/2023), aprobado mediante Resolución de Alcaldía 2023/00004540, de 31 de octubre:

#### Aspirantes admitidos/as

Apellidos y Nombre	DNI
Pulido Wic, Rosario María	***0768**

#### Aspirantes excluidos/as

Apellidos y Nombre	DNI	Causa de Exclusión
Aragón Ortiz, Juan José	***8880**	1 y 2
Ramírez Pareja, María	***2608**	1 y 3

#### Causas De Exclusión:

- (1) **Falta resguardo acreditativo de haber satisfecho, en tiempo y forma, el importe de las tasas por derechos de examen conforme a la ordenanza fiscal reguladora vigente en el momento de presentación de solicitudes.**
- (2) **Falta modelo de solicitud y/o modelo de autobaremo de méritos específico debidamente cumplimentado/s y firmado/s.**
- (3) **Falta fotocopia del reverso de la titulación exigida. (Diplomatura o Grado Universitario en Educación Social, o Primer ciclo de Licenciatura en Filosofía y Ciencias de la Educación o su correspondiente Grado, o equivalente o en todo caso, titulación habilitante para el ejercicio de las funciones del puesto).**

Código seguro de verificación (CSV):

**A5F1 44E0 4D0D 10DA F840**



A5F144E04D0D10DAF840

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por El Alcalde 30960044C ANTONIO GRANADOS (R: P1401700H) el 03-11-2023

ANEXO 26

4. **Listado provisional de personas admitidas, excluidas y/u omitidas**, junto con las causas de exclusión, al proceso selectivo para la provisión en propiedad, mediante el sistema de Concurso de méritos en turno libre, de una plaza de **Agente de Desarrollo Local** encuadrada en el grupo de clasificación A, subgrupo **A2**, vacante en la Plantilla de Personal Laboral Fijo de este Ayuntamiento (GEX 10566/2023), aprobado mediante Resolución de Alcaldía 2023/00004542, de 31 de octubre:

**Aspirantes admitidos/as**

Apellidos y Nombre	DNI
Alcántara Alcaraz, José	***8271**

**Aspirantes excluidos/as**

Apellidos y Nombre	DNI	Causa de Exclusión
Rodríguez Toledano, José Ángel	***3280**	1

**Causas De Exclusión:**

- (1) **Falta resguardo acreditativo de haber satisfecho, en tiempo y forma, el importe de las tasas por derechos de examen conforme a la ordenanza fiscal reguladora vigente en el momento de presentación de solicitudes.**

La Carlota.

Fdo: El Alcalde-Presidente. Antonio Granados Miranda.  
(Fechado y firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

**A5F1 44E0 4D0D 10DA F840**



A5F144E04D0D10DAF840

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por El Alcalde 30960044C ANTONIO GRANADOS (R: P1401700H) el 03-11-2023